

# TRABAJO CON FAMILIAS EN LA COMUNIDAD TERAPÉUTICA DE ALCOHOL



*PROXECTO HOME GALICIA  
Campillo de San Francisco 5  
15705 Santiago de Compostela  
COMUNIDAD TERAPÉUTICA  
DE ALCOHOL - PONTEVEDRA  
[www.proxectohome.org](http://www.proxectohome.org)  
[fmg@proxectohome.org](mailto:fmg@proxectohome.org)*

## **PROGRAMA EN EL QUE SE DESARROLLA LA ACCIÓN PROPUESTA:**

**Nuestro programa propone un abordaje integral, desde un enfoque bio-psico-social, con una estructuración clara en diferentes fases que permite abordar el proceso de la rehabilitación individualizada que precisa cada usuario. El programa consta de tres fases estructuradas atendiendo al desarrollo de cada uno de los objetivos específicos:**

**Fase I: Evaluación y diagnóstico.**

**Fase II: Motivación, es en régimen de internamiento con una duración de 6-8 meses aproximadamente.**

**Fase III: Reinserción socio-laboral en régimen ambulatorio.**

**Nuestro Centro tiene una capacidad para albergar treinta personas en régimen de internado. La media de edad es de 44 años, más alta que en otro tipo de recurso, ya que la adicción al alcohol no tiene la presión social de otras adicciones. Esto hace que en muchos casos el usuario que demanda ayuda lleve mucho tiempo en esta situación y sea de mayor edad.**

**Para iniciar el proceso de rehabilitación es necesario el control de una serie de factores externos (familiares, sociales y/o psicológicos) que, en muchos de los casos, lo bloquean totalmente. Optamos así como punto fundamental y nuclear del proceso de atención a estas personas, el ingreso en Comunidad Terapéutica en régimen de internado, ya que nos proporciona las condiciones necesarias para conseguir lo anterior. Trabajar con los familiares es imprescindible para una buena inserción posterior, razón por la que nos planteamos una dedicación especial en este punto.**

**A todas las personas que están relacionadas con los residentes, les explicamos lo que es la Comunidad Terapéutica, sus objetivos, el proceso, su finalidad y los compromisos que adquieren al dejar a sus familiares con nosotros.**

## **¿A QUÉ DEMANDA RESPONDEMOS?**

Las familias necesitan en primer lugar sentirse escuchadas y ver una puerta abierta a un problema que, en la mayoría de los casos, como hemos dicho antes, llevan sufriendo muchos años. A pesar de muchos intentos y fracasos anteriores, experimentan ahora otra nueva y esperanzadora posibilidad de recuperar a su familiar.

Necesitan también y así lo demandan, mucha información que les ayude a entender por qué algo que hace la mayoría de la gente, beber alcohol, puede llegar a ser un problema tan grave. Además, precisan pautas claras acerca de cómo actuar y cómo establecer otro tipo de relaciones con la persona que está en tratamiento, que se adecuen al proceso que ésta va realizando. Es conveniente explicarles la necesidad de una estructura normativa que les ayude a situarse con ellos.



## ¿QUÉ QUEREMOS CONSEGUIR?

-Acercamiento de las familias a la realidad del alcohólico. Para ello necesitan formación en esta realidad: características, perfil, actitudes... de una personalidad alcohólica.

-Explicar a las familias el proceso terapéutico que realiza el usuario para que sirva de acompañamiento en todo el recorrido del residente como motor del cambio y apoyo.

-Iniciar y acompañar a las familias en todo lo que supone su función de acompañamiento de mayor o menor exigencia a lo largo del proceso.

-Favorecer que las familias dispongan de un espacio de contraste, consulta y encuentro con el equipo educativo-terapéutico.

-Favorecer el encuentro de las familias con el usuario para que experimenten la evolución fuera del centro de Proxecto Home Galicia.

-Buscar un día y hora adecuados que permita la asistencia mayoritaria de las familias a los seminarios.

## DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA:

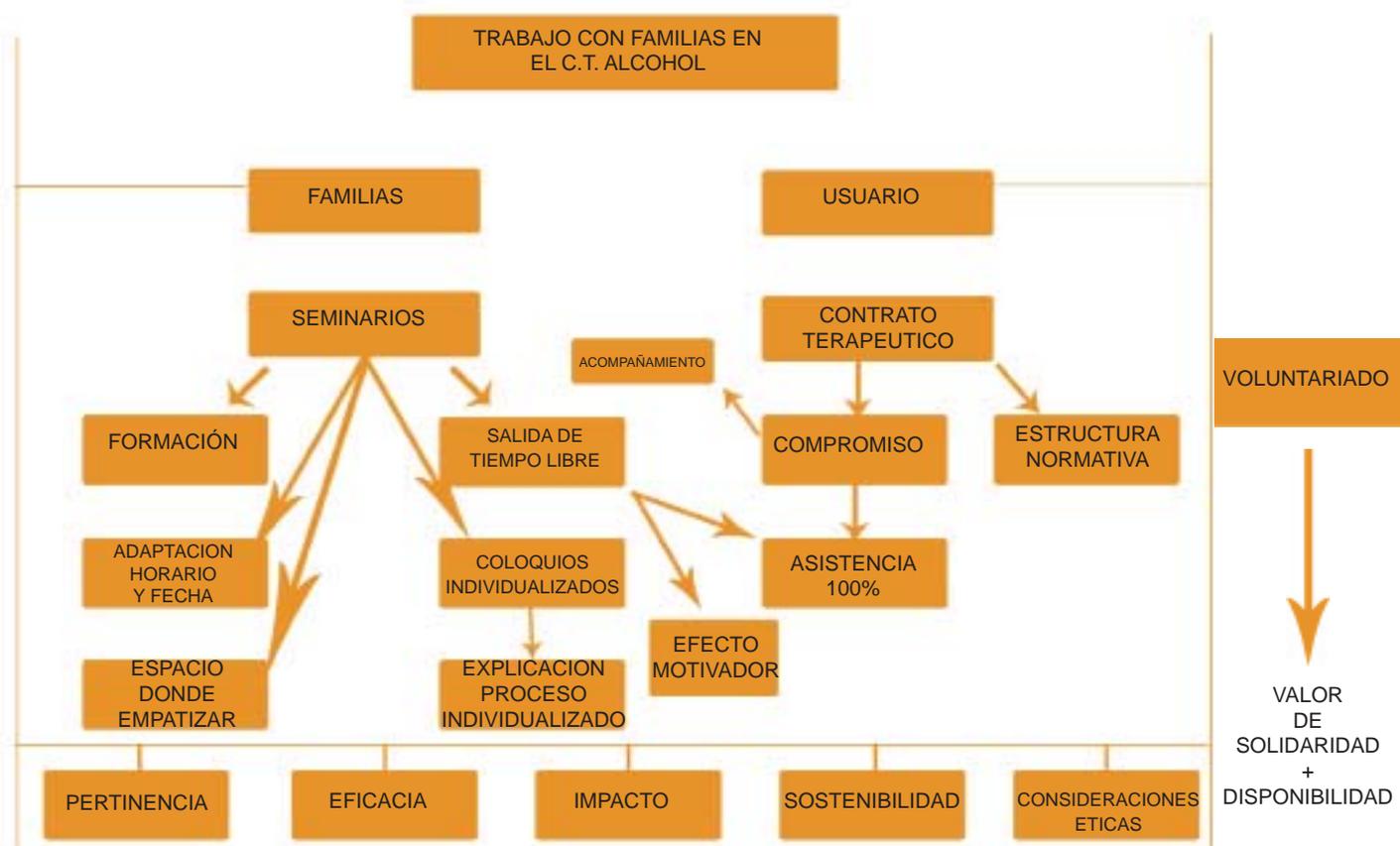
Realizamos Seminarios que responden a las necesidades que observamos en las familias:

- Formación acerca de lo que es un alcohólico
- Explicación del proceso terapéutico del residente
- Explicación de lo que supone el acompañamiento

Para que esta actividad resulte más eficaz hemos dividido a las familias de los residentes en dos grupos en función del tiempo que llevan en el programa. Trabajamos con más facilidad con grupos reducidos de familias que con todas las del Centro porque así posibilitamos su participación, la libre expresión, que puedan preguntar cualquier duda... El ser pocos facilita la confianza y un ambiente más familiar para poder profundizar en los objetivos que buscamos conseguir. Los seminarios se realizan con una frecuencia quincenal para cada uno de los grupos establecidos.

El Seminario se imparte dentro de un día entero que la familia pasa en la Comunidad. Esto posibilita que, después del seminario, a lo largo del día, el terapeuta pueda estar individualmente con cada familia para comunicar cuál es la situación en la que se encuentra el residente respecto a su proceso terapéutico, lo que permite hacer un seguimiento muy individualizado con la familia.

Durante la tarde del día del seminario los residentes pueden salir fuera del Centro con sus familias, lo que produce en éstas un efecto gratificante por los pequeños cambios que van constatando en ellos y, a la vez, es una estrategia socializadora inicial.



## ¿CUÁLES SON NUESTROS LOGROS?

- Asistencia mayoritaria de las familias a los seminarios.
- Participación en el área formativa de manera activa.
- Vinculación con el usuario, viendo de manera directa sus progresos o retrocesos.
- Mejora de la comunicación entre familia y Equipo Terapéutico.

## ¿QUÉ ASPECTOS ÉTICOS Y/O VALORES DESTACAMOS?

- La comunicación como valor de entendimiento de la problemática del usuario.
- La solidaridad entre las familias ante situaciones caóticas de usuarios carentes de recursos.
- La esperanza hacia el cambio del usuario y su posterior reinserción.
- La propia familia como valor en si mismo y como elemento básico de inserción.
- La cercanía y proximidad de las familias con el Equipo Terapéutico

Antes del ingreso de un nuevo usuario, cuando es posible y es la familia la que acude a acompañarlo, les explicamos claramente en que consiste el proceso y los compromisos que adquieren al dejar un familiar en la Comunidad Terapéutica: colaborar respecto a sus necesidades personales, médicas y judiciales, asistir a los seminarios y una relación fluida siempre que se necesite. Además, existe un Contrato Terapéutico tanto para el usuario como para las familias que se firma en el momento del ingreso del residente en el Centro.

Los datos tanto de los familiares como del residente, son totalmente confidenciales y sólo los manejamos en Proyecto Hombre, siempre teniendo en cuenta la ley de confidencialidad.

Al terminar el proceso terapéutico hay familias que se desplazan a la comunidad para prestar servicios de voluntariado: acompañamiento, actividades, teléfono...

## NUESTRA “APORTACIÓN SINGULAR”:

Realizar Seminarios participativos, sencillos y asequibles a la realidad familiar.

Facilitar, mediante horarios adaptados, la asistencia de las familias a los seminarios.

Integrarlos dentro de la dinámica de un día completo de trabajo con las familias en diferentes aspectos: informativo, formativo, de convivencia, de expansión...

Facilitar en todo momento la comunicación telefónica entre la familia y el Equipo Terapéutico para solventar cuestiones o dudas que surjan entre visita y visita a la Comunidad.

